



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 8

El 30 de septiembre se dará existencia formal a la Junta de Vigilancia del río Biobío

“Tenemos serias aspiraciones en generar información que nos sirva para dar conocimiento sobre lo que sucede en nuestros ríos, nieves, lagos, aguas subterráneas y con esos tomar acciones que vayan en la dirección correcta para proteger nuestro recurso”.

Juan Vallejos Carle
administrador del canal Biobío-Negrete.



Plan de DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Bueno

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

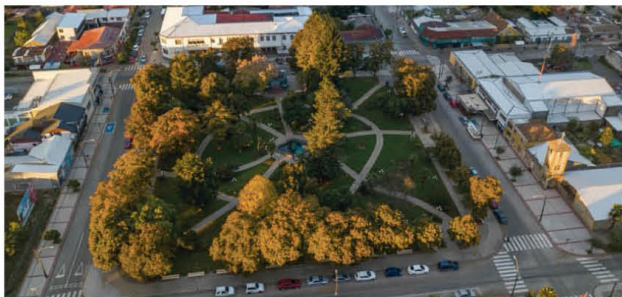
MÁXIMA 21° / MÍNIMA 6°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

SALUD, 4

600 vecinos de Mulchén serán testeados en pesquisa masiva de Covid-19



Se trata del primer operativo en un cuadrante específico de la provincia de Biobío, en base a los datos arrojados por el mapa de calor elaborado por la Seremi de Salud.

JUDICIAL, 9

La historia delictual del Pokémon: el asaltante de los taxistas de Los Ángeles



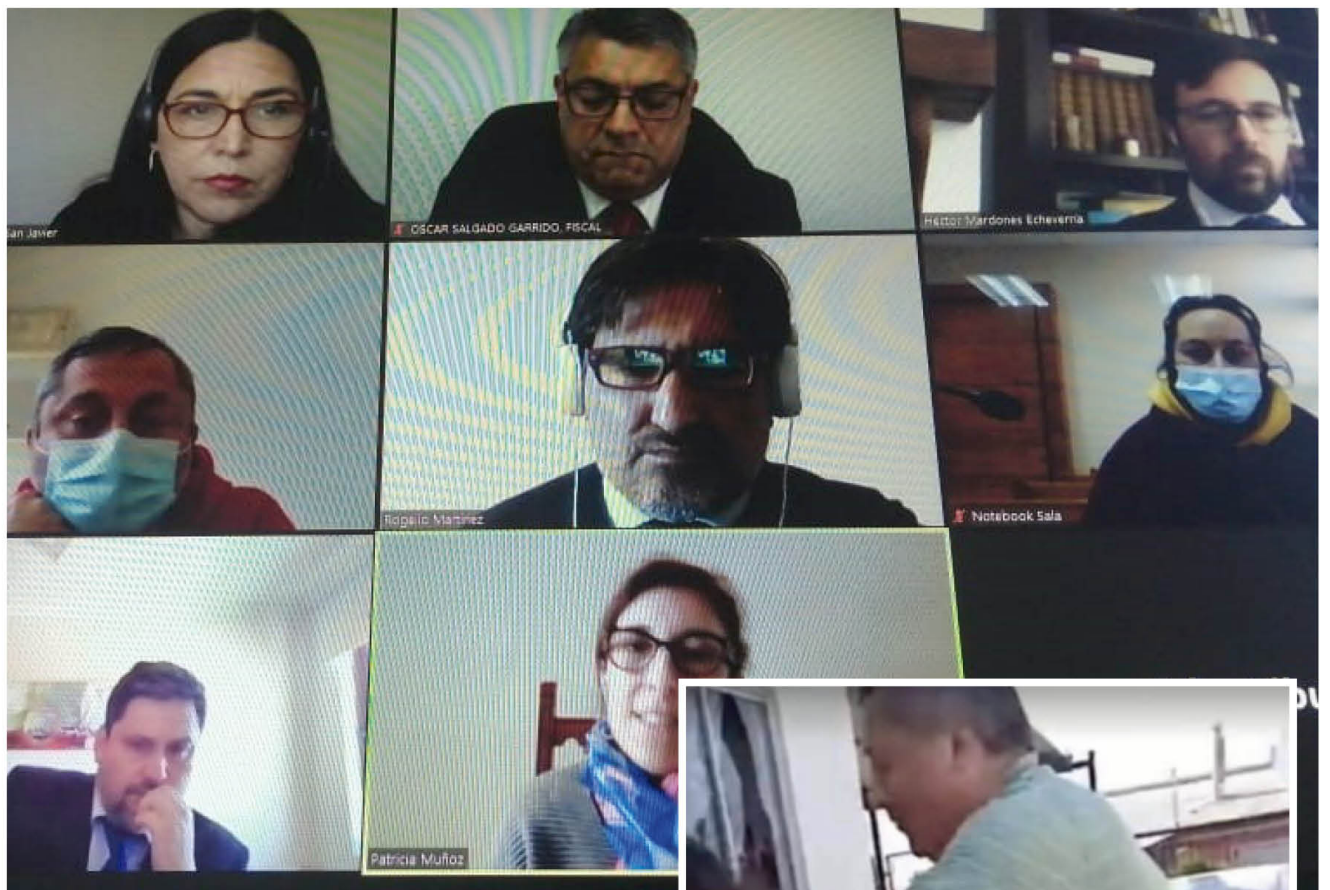
El hombre de 24 años suma, un total de 19 atracos cometidos en contra de conductores del transporte público en la ciudad, gracias a la labor de la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Regional del Biobío.

DEPORTE, 14

Iberia no pudo y cayó de local 2-0 ante Recoleta

JUDICIAL, 9

Prisión preventiva para gitano de Los Ángeles acusado de abuso sexual contra una niña



En el tribunal de San Javier fue formalizado el hombre oriundo de Los Ángeles, que aparecía en un video difundido a través de las redes sociales, registro donde se evidenciaban los ultrajes, cometidos en medio de una fiesta familiar, en un hecho que causó profundo repudio.



Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio

(Des) regulación del reloj biológico en tiempos de pandemia

El sueño forma parte de nuestro ciclo circadiano o reloj biológico. En él se reconocen dos estados: el de vigilia, en el que transcurren los periodos activos durante el día y el sueño, permitiendo descansar y reparar nuestro organismo de noche.

Hasta antes de la pandemia, estábamos ambientados a levantarnos en horarios establecidos para comenzar con nuestras rutinas; nos alimentábamos en horarios fijos, llegábamos a casa a compartir en familia y terminábamos el día tan agotados que el dormir nos llamaba. Si bien estas actividades continúan, se han flexibilizado.

Enfrentar el confinamiento nos ha llevado a modificar conductas habituales, alterando los ritmos de sueño y vigilia, generando distintos niveles de estrés en los integrantes de la familia. En el caso de los adolescentes, han creado su propia dinámica de vivir en casa, alterando los horarios de acostarse, levantándose más tarde de lo habitual, además de los horarios en los que se alimentan, recrean, estudian, entre otros. En los adultos, el control de sueño/vigilia también se ha modificado, acompañado de la angustia generada por la incertidumbre de no saber cuándo se retomarán las prácticas habituales, junto con mantener las labores del hogar bajo control y, en varias oportunidades, acompañado del sentimiento de soledad por estar lejos de sus seres queridos.

Algunos de los efectos que se producen a nivel corporal con el cambio de sueño/vigilia y el alto nivel de estrés al estar en casa son: aumento en los niveles de cortisol (hormona que se libera en periodos de estrés), lo que resulta ser un factor negativo para el funcionamiento del organismo, se elevan los niveles de glucosa en sangre, favoreciendo la obesidad y la diabetes mellitus tipo 2; falta de control de las emociones; aumento en las conductas

Mamá Estado

Hace cerca de 200 años que mamá Estado decidió separarse de papá Rey; joven, llena de sueños, creía que sería fácil, pero a medida que pasaba el tiempo la prole iba creciendo y todo era cada vez más complejo.

Mamá Estado no estudió mucho, es madre soltera, vive básicamente de lo que le da su tierra y el mar; está muy ocupada, tiene cerca de 19 millones de hijos que alimentar y muchas cuentas que pagar. Como toda familia tiene que hacer malabares financieros, trata de darle lo mejor a los suyos, pero no siempre lo hace tan bien como le gustaría.

Mamá Estado ha tenido una historia triste, la han ultrajado, se han aprovechado de ella, pero ha buscado como salir adelante, tiene hijos valientes que se levantan cada día para trabajar por su familia. Mamá Estado ha tenido buenos hijos, se han destacado haciendo de su casa, de su país, un lugar hermoso, en el que muchos han querido vivir. Ahora, parece que ese oasis no era más que un espejismo.

Mamá Estado es discapacitada, no puede hacer todo por sí misma, depende de la ayuda de algunos de sus hijos, estos se organizan y toman el mando para cuidar a los menores y a los menos favorecidos.

Como toda madre es criticada, pocos valoran sus esfuerzos por sacar adelante a su familia; muchos se quejan, y es que nadie dijo que ser madre era fácil, no hay un manual. Mamá Estado ha tratado dentro de sus posibilidades de hacer lo mejor que puede, pero seamos sinceros, hay mucha improvisación. A mamá Estado la aqueja un mal que afecta a muchas familias, la división. Sus hijos no han podido ponerse de acuerdo, se han polarizado, y unos pocos gritan a otros y viceversa, mientras la gran mayoría contempla con asombro como esta pelea afecta a mamá. Ella se desborda, todas sus debilidades salen a



Solange Cabezas Figueroa
Docente Escuela de Enfermería
Universidad Santo Tomás Los Ángeles
Miembro del Colegio de Enfermeras de Chile.

violentas; disminución de la capacidad de la memoria; surgimiento de ideas negativas; abuso de sustancias dañinas como nicotina, cafeína y alcohol, tras la ansiedad y angustia continua.

Para regular y mantener un buen patrón de sueño y vigilia, la Sociedad Chilena de Medicina del Sueño (Sochimes) recomienda mantener un horario fijo para acostarse y levantarse; evitar realizar actividades en cama como ver televisión, comer o hablar por teléfono; evitar tener reloj en la habitación; evitar las siestas; realizar actividad física moderada durante el día; hacer de tu habitación un ambiente cálido, sin ruidos y destinado sólo como lugar de descanso; la última comida debe ser al menos 2 horas antes de acostarse; regular la ingesta de cafeína y alcohol; alimentarse de manera equilibrada y variada y procurar ir a la cama sin emociones negativas, entre otros.

Si se quiere considerar estos consejos, es importante y necesario establecer horarios para cada miembro de la familia, creando rutinas claras, concretas y, de esta forma, prevenir desajustes del reloj biológico, protegiendo nuestro cuerpo y su orgánica. ¡No olvidemos dormirnos con un sueño para levantarnos con un propósito!



Camila Mora Vilches
Mamá e Ingeniera Química PhD (c).

luz, se siente sola, como muchas madres se cuestiona y cree que no lo ha hecho bien.

Como en toda familia, hay hijos flojos que se acostumbraron a que mamá hiciera todo por ellos; hijos menos aventajados, pero muy esforzados; hijos que lo han tenido todo, pero indolentes; otros que decidieron irse a probar suerte a otras casa, a otras patrias. Pocos hijos realmente empatizan con su madre, todos esperan que la mano mágica de mamá solucione la educación, la salud, las pensiones, etc. Pero mamá Estado no se la puede sola, nos necesita a todos.

Tenemos una crisis familiar, pongamos todos de nuestra parte, vamos todos a votar, pongámonos de acuerdo. Somos hijos de la misma tierra, compartimos muchas cosas, y las que nos diferencian deben hacernos fuertes y diversos, no dividirnos. Un poco de poesía nos abre el corazón para recordar que todos somos parte de la solución, que mamá no puede sola con todo, que necesita que sus hijos se pongan de acuerdo, que ayuden, que al menos toleren entre ellos, y que ojalá, se amen.

Juntos saldremos adelante, nadie se debe restar, ni guardar para sí su granito de arena. Perdonémonos, miremos hacia el futuro buscando día a día como ayudar en nuestra casa, a nuestros hermanos y construyamos juntos un país mejor.



Ministerio de Salud

@ministeriosalud

Subsec @arturozunigaj: "Si una persona presenta síntomas de #COVID_19, concurra inmediatamente al centro asistencial, para poder testar, identificar sus contactos estrechos y poder aislarlos".

Ministerio de Salud

@ministeriosalud

Subsec @SubPrevDelito @katymartorell: "El objetivo del permiso interregional es para que las personas puedan realizar trámites, para que familias se puedan reencontrar. Este permiso no permite desviarse a otros lugares o comunas, más que a la de destino".

Raúl Figueroa Salas

@raulfiguera

Ya son más de 50 escuelas en todo el país que han vuelto a recibir a sus alumnos para seguir aprendiendo. Miles de niños y jóvenes que han podido reencontrarse con sus compañeros y volver a vivir la experiencia escolar.

Guido Girardi

@guidogirardi

Hoy se publicó en el Diario Oficial nuestra Ley que flexibiliza el uso de recetas médicas durante la pandemia, facilitando su expedición, vigencia y formato. Creemos que será una ayuda importante para muchísimas personas.

SenadoChile

@Senado_Chile

Avanza moción que prorroga la vigencia de las cédulas de identidad para las elecciones y plebiscitos que se realicen hasta el 2021.

Sergio Giacaman G

@sgiacamang

Esta mañana visitamos el nuevo espacio de toma de exámenes PCR que habilitó Clínica Bío Bío. En la ocasión valoramos el trabajo desarrollado para aumentar la disponibilidad de camas críticas de la red público privada de nuestra Región.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Junta de Vigilancia del río Biobío

No cabe duda que el río Biobío es uno de los más importantes de Chile. Después de que por siglos fuera la frontera natural entre la Corona Española y la nación mapuche, con una cadena de fuertes en buena parte de su extenso recorrido, todo cambió de manera rotunda a partir de 1860 cuando el - ahora - estado chileno se internó en la ribera sur de ese curso fluvial.

En los años que siguieron, el Biobío fue cambiando de función de manera sostenida y paulatina al punto de ser incluso aún más gravitante desde el punto de vista social y económico.

¿Por qué? Porque desde el siglo pasado, diversas organizaciones de regantes extraen sus aguas para irrigar cientos de miles de hectáreas de suelos agrícolas. Además, industrias y fábricas de todo tipo se han instalado en su entorno para aprovechar el recurso hídrico en sus procesos productivos. Un ejemplo fue la instalación de la planta de celulosa en Laja, en 1958, una de cuyas condiciones era contar con volúmenes de agua suficientes para elaborar el producto. También, enormes centrales hidroeléctricas usan la fuerza de sus aguas para mover turbinas gigantes que producen la electricidad que los hogares y mover las fábricas. Como si fuera poco, también es vital para suministrar agua potable a más de un millón de personas en la zona del Gran Concepción.

Sin embargo, las perspectivas de uso del agua no son halagüeñas. La prolongada sequía ha disminuido las lluvias que, a su vez, han mermado el caudal. En contraposición, los requerimientos del recurso se van incrementando cada día más. No menor es el hecho de que existen proyectos - como las carreteras hídras - que contemplan ni más ni menos que sacar agua desde la zona para llevarla hacia el norte del país.

Por eso, desde 2018 que varias organizaciones de regantes,

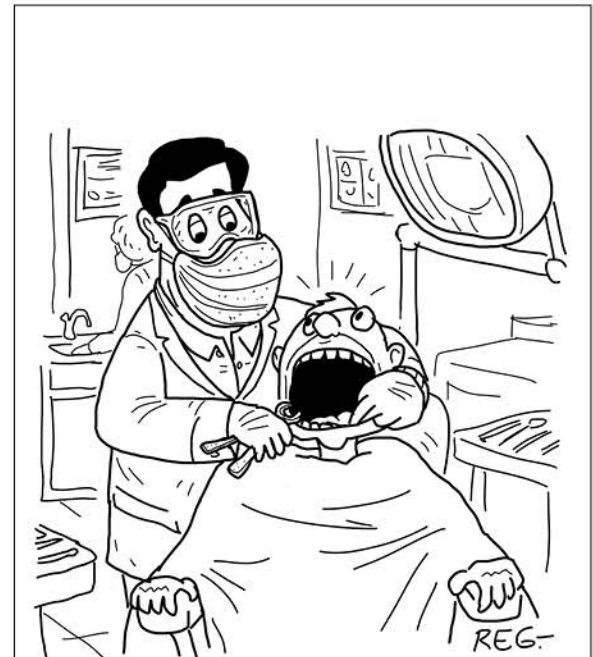
encabezadas por la Asociación de Canalistas Biobío-Negrete, se empezaron a reunir para explorar la posibilidad de crear una junta de vigilancia, instancia prevista en el Código de Aguas para hacer una administración racional de un recurso cada vez más escaso.

En ese empeño, se llevaron a cabo reuniones con los diferentes actores, desde grandes empresas hasta pequeños regantes. Todos ellos fueron contactados para explicar la idea y recoger propuestas y sugerencias. Es que la intención es estar organizados y preparados - a través de una junta de vigilancia - para cuando llegue ese día en que el agua empiece a faltar. Este hecho per se es un verdadero hito ya que la creación de dichas instancias, al alero del Código de Aguas, suele estar marcada por el conflicto entre los involucrados. En este caso, no hay tal conflicto y si la voluntad de las partes de sumarse de manera voluntaria.

Por eso, es tremendamente valioso que ese trabajo silencioso y sostenido - pese a la contingencia sanitaria por el coronavirus que complejizó la posibilidad de llevar a cabo reuniones entre las partes interesadas -, haya permitido que el miércoles se suscriba la escritura pública de constitución de la Junta de Vigilancia del río Biobío y sus afluentes.

Aunque aún faltan varios de sus actores que se sumen, especialmente los considerados de menor tamaño, se trata de un paso trascendental para asegurar que los interesados puedan velar por la sustentabilidad del recurso hídrico desde una perspectiva integral y no en forma particular o simplemente sectorial. Eso también permite tener la certeza que el río Biobío seguirá siendo grande y generoso, como lo ha sido a lo largo de toda su historia.

ÑO PANTA



-Entonces como hay que esperar el segundo retiro del 10%, mientras tanto tendremos que seguir las extracciones sin anestesia.

CARTAS A LA DIRECTORA

PROBABILIDADES

Señora directora:

Si todas las elecciones del proceso constitucional fueran como lanzar una moneda al aire, es decir, tuvieran probabilidades de 50 y 50, la probabilidad que un determinado diputado o senador fuera constituyente sería de un 11%, lo cual es un riesgo demasiado alto.

Atentamente,

José Luis Hernández Vidal

MONITOREO DEL GASTO PÚBLICO ¡FELICITACIONES!

Señora directora:

Realmente felicito a la Dirección de Presupuestos (Dipres) y a la Subsecretaría de Evaluación Social (SES) por el monitoreo y seguimiento de 687 programas de la oferta pública. Este logro merece un amplio reconocimiento pues hay un genuino esfuerzo de coordinación de ambas entidades públicas. Es un verdadero logro ya que por restricciones operativas y por costumbre -el Estado funciona en silos-, compartir información y utilizar criterios comunes es una excepción y no la regla.

El monitoreo sirve esencialmente para dos cosas. Por un lado, contribuye a una rendición de cuentas a la ciudadanía. Cerca de un 25% de los programas no tienen criterios de focalización adecuados, por lo que no hay certeza

si están llegando a quienes debieran. Casi la mitad de los programas tienen una cobertura adecuada de sus beneficiarios potenciales, pero hay una proporción importante con baja cobertura, otros con sobre cobertura y una proporción no despreciable de programas en los que ni siquiera se sabe el nivel de cobertura.

Por otra parte, el monitoreo favorece el aprendizaje y la mejora del desempeño, así como una más adecuada toma de decisiones sobre los pasos a seguir, que en algunos casos puede ser la mejora de diversos aspectos, el rediseño o bien reasignación de los recursos públicos. Alrededor de 100 programas pasaron a revisión de su diseño y resultados esperados, a partir del monitoreo efectuado.

Sin perjuicio de estos importantes avances, obviamente hay mucho que mejorar en la calidad del gasto público. En marzo pasado, desde el Centro de Políticas Públicas UC formulamos algunas propuestas en este sentido. En menos de una década, la oferta de programas públicos ha crecido en más de un 40%, ¿se necesita realmente esa cantidad de programas?, ¿hay duplicaciones o traslapes de objetivos y/o beneficiarios entre estos? En esta línea se propuso ordenar la estructura de clasificación de las acciones gubernamentales, agrupando programas que apuntan a propósitos comunes. Es necesario que hablemos un solo lenguaje entre productos estratégicos, programas públicos y asignaciones presupuestarias.

Hoy más que nunca, el monitoreo y eva-

luación del gasto público es fundamental. Estamos en un periodo de mayores demandas sociales, emergencia sanitaria y menor crecimiento, por lo que debemos responder con mayor ahínco a un objetivo de transparencia con los contribuyentes y al propósito de efectividad y equidad para los cuales fueron formulados los programas públicos.

*Ignacio Irurozaval
Centro de Políticas Públicas UC.*

CARTA ABIERTA: "ALBERTO Y LOS MOLINOS"

Señora directora:

Gritar "Comunidad" en los albores de una democracia con minúsculas, cuando apenas unos pocos tuvieron la lucidez de reconocer en lo colectivo el camino hacia el bienestar subjetivo. Aceptar el desafío de conducir una transición, pendiente hasta hoy, desde el interminablemente subvalorado lugar de la salud mental, para mostrar que ahí también la ciudadanía verdadera y la justicia son valores intransables. Reconocer desde la mayor experticia técnica profesional la profunda ignorancia de quien no ha experimentado el sufrimiento psíquico extremo, convocando a un diálogo ya olvidado entre tanto dolor, con la participación como bandera. Sostener con fortaleza una posición firme de humanización, respeto y amor por los marginados entre los marginados, los olvidados entre los

olvidados, cuando las demandas de justicia buscaban resolverse entre acuerdos políticos, con la horrible estela del dictador y su obra, aun emanando alienación, miedo y abuso. En definitiva, asumir aquel rol quijotesco, tan coherente con su fisonomía como con su trayectoria y el espíritu de su existencia, es lo que hace que este país sostenga una deuda eterna con Alberto Minoletti Scaramelli. Hoy despedimos con un dolor distinto, lleno de dignidad y orgullo, de responsabilidad y desafío, a quien luchó hasta su último suspiro por una salud mental construida por y para la comunidad, señalando el nuevo inicio de un camino que no podemos dejar de recorrer quienes asumimos que la única salud posible es aquella que se arroja al encuentro con un otro, en la diversidad más absoluta. Es ese el faro más luminoso hacia donde nos encaminamos, tras la sombra de quien hoy parte. Te despedimos Alberto, reconociendo en tu figura la de un padre, cariñoso y firme, esforzado y calmo, sabio y abierto, en una familia aún demasiado pequeña, pero en constante crecimiento: la de los trabajadores de la salud al encuentro de la comunidad, quienes te tendremos en el sur, centro y norte de nuestra acción, erigiéndote medida y silenciosamente como parte fundamental e irrenunciable de las comunidades que gracias a ti seremos capaces de construir.

*Sociedad de Salud Mental
Comunitaria de Chile*

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE SUEÑO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP
ASOCIACIÓN
NACIONAL
DE LA PRENSA
CHILE

BÚSQUEDA ACTIVA DE CASOS

600 vecinos de Mulchén serán testeados en pesquisa masiva de Covid-19

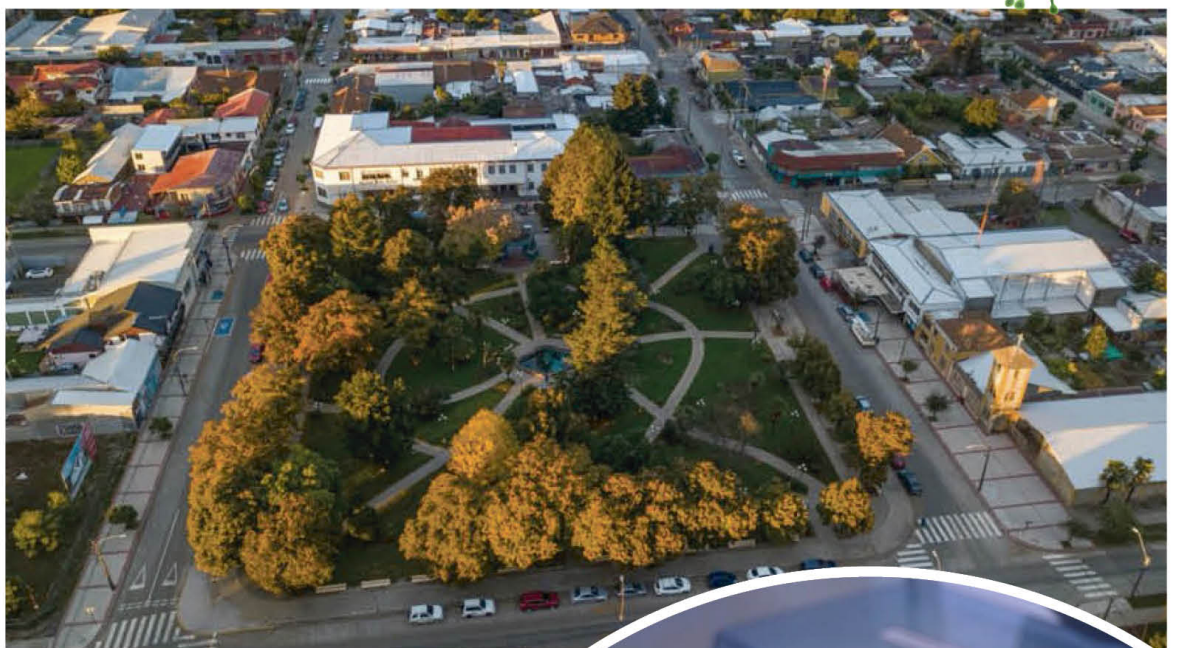


Se trata del primer operativo en un cuadrante específico de la provincia de Biobío, en base a los datos arrojados por el mapa de calor elaborado por la Seremi de Salud.

La actividad se desarrollará entre hoy y el lunes de la próxima semana, por lo que el llamado es a concurrir a la clínica móvil que se instalará en el sector nororiente.

Cony Reyes.

prensa@latribuna.cl



Mulchén es la segunda comuna de la provincia de Biobío con un mayor número de casos acumulados (322) y activos (26) de coronavirus, superada solamente por Los Ángeles. Lo anterior ha concitado la preocupación de los habitantes de la zona y de las autoridades, que determinaron realizar un testeo masivo.

Javier Mora, coordinador de emergencias, desastres y epidemias del Servicio de Salud Biobío, explicó que se trata de una de las primeras búsquedas que se desarrolla en un cuadrante específico (nororiente), en base a los datos de los mapas calientes elaborados por la Seremi del ramo,

que muestra la concentración de casos.

“En un cuadrante de Mulchén se descubrió que tenemos un mayor número de contagios, por lo tanto la idea es ir en ese sector, en esas cuerdas, en esas calles, a esas viviendas a pesquisar a través del examen PCR a las personas”, precisó el profesional.

Si bien el análisis es voluntario, Mora enfatizó en que “es súper importante para nosotros encontrar a los asintomáticos, estas búsquedas activas se tratan de eso, de buscar a personas que pueden estar contagiadas y que no presentan síntomas. Recordemos que un 85% de las personas aproximadamente presentan muy pocos síntomas, el problema es que contagian a quienes son más susceptibles y están en los grupos de riesgo”. Por su parte Cristóbal Vidal, delegado provincial de la Seremi de Salud Biobío, detalló que en base a la información entregada por los mapas

VEINTISÉIS DE LAS 322 personas que han sido afectadas por el coronavirus en Mulchén se encuentran activas, vale decir, en posibilidad de contagiar.

de calor, donde se muestra que Mulchén concentraría un gran número de casos, “con este operativo conjunto se esperaría tomar alrededor de 600 muestras en esta comuna”, aseveró. Lo anterior fue valorado por el alcalde Jorge Rivas, quien señaló es muy necesario “sobre todo nos sentimos contentos que esta iniciativa comience acá en la comuna de Mulchén, con la finalidad de generar una búsqueda activa de Covid-19 en este tiempo en el cual estamos combatiendo esta pandemia que lamentablemente nos ha afectado tanto a todos”.

De esta forma se dispondrá de una clínica móvil para dos equipos de testeo, con personal adecuado, que velará por las normas de seguridad e higiene requeridas, mientras que profesionales del Hospital de la Familia y la Comunidad de Mulchén ya está informando y preinscribiendo a los interesados.

MÁS DE 9 MIL EXÁMENES

Con el objetivo de cortar la cadena de transmisión mediante la detección precoz de Covid-19, el Ministerio de Salud está desarrollando en todo el país hace más de un mes la estrategia BAC -Búsqueda Activa de Casos- destinada a los grupos de riesgo.

Lo anterior a través de la toma del examen PCR, técnica de laboratorio que permite identificar gérmenes microscópicos causantes de



enfermedades, permitiendo en este caso la detección específica del ácido nucleico del virus en cuestión.

“En esta estrategia, la Autoridad Sanitaria gestiona los recursos y direcciona la búsqueda, mientras que los equipos de Atención Primaria o los equipos de Hospitalización Domiciliaria de la red asistencial realizan dicho trabajo para pesquisar a personas asintomáticas y poder aislarlas precozmente”, declaró el Seremi de Salud del Biobío, Héctor Muñoz.

Así, en la provincia de Biobío a la fecha se han tomado 9 mil 95 exáme-

LA PROVINCIA DE BIOBÍO cuenta con un 1,7% de positividad como resultado de la Búsqueda Activa de Casos, BAC.

nes PCR, de los cuales 152 personas han resultado activas para la enfermedad pero asintomáticas, lo que arroja una positividad de un 1,7%.

Uno de los últimos operativos que se han desarrollado en la provincia de Biobío fue en el mercado de Laja, donde en conjunto con el departamento comunal de Salud se tomaron 117 muestras, todas ellas arrojaron resultado negativo.

Quédate en Casa Continúa y previene el contagio

Tabla de datos elaborada en base al último informe OFICIAL de la Seremi de Salud Biobío, con datos reunidos hasta el 22 de Septiembre

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	8	1.619	88	1.531	16
Alto Biobío	-	176	2	174	1
Cabrero	-	243	10	233	2
Laja	1	214	12	202	-
Nacimiento	-	277	15	262	3
Yumbel	-	262	11	251	2
Negrete	1	190	3	187	1
Santa Bárbara	-	198	1	197	4
Tucapel	1	176	6	170	4
Mulchén	1	322	26	296	2
Antuco	-	73	1	72	1
San Rosendo	-	28	2	26	2
Quilleco	-	101	11	90	2
Quilaco	-	35	2	33	-
TOTAL	12	3.914	190	3.724	40

La Tribuna EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO Covid-19 23-9-2020

PERMITIDO EN FASE TRES

En los próximos días se resolverá eventual regreso a clases de dos colegios de Los Ángeles



Se trata de un establecimiento particular, y otro particular subvencionado, cuyos sostenedores elevaron solicitud al Ministerio de Educación, que a su vez derivó el requerimiento a la Seremi de Salud de Biobío.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Las catorce comunas de la provincia de Biobío presentan una situación distinta en materia de contagios por coronavirus a la del resto de la región, ya que mientras a nivel

local se mantiene la fase tres en el plan "Paso a Paso", el Gran Concepción y parte de Arauco avanzan hacia el confinamiento.

Esto da luz verde a los sostenedores para que soliciten un regreso presencial a las aulas, a través de una petición formal al Ministerio de Educación, que a su vez deriva el requerimiento al Ministerio de Salud. Esta

última repartición visita el establecimiento en cuestión, elabora un informe sobre la factibilidad técnica y reporta de regreso al Mineduc, que toma la decisión final.

Es así como dos colegios de la provincia de Biobío, específicamente de Los Ángeles han realizado dicho trámite. Aunque no se han revelado los nombres de estos, se trataría de un recinto particular y otro particular subvencionado, indicó el seremi de Educación Fernando Peña.

"Nosotros ya enviamos a la Seremi de Salud los antecedentes, la solicitud y también la propuesta que ellos nos facilitaron para poder administrar, por un lado, las medidas de seguridad, de higiene y de sanitización, y por otro las medidas de distanciamiento social que son las más de difíciles y las más complejas de poder supervisar y de resguardar", aseveró.

Para el máximo representante del Mineduc en Biobío, "en las comunas que están en fase tres, como es el caso de la provincia de Biobío, el retorno presencial es voluntario. ¿Qué significa eso? Que son las mismas comunidades, el sostenedor quien debe hacer y levantar la solicitud al

ministerio, que en consulta al ministerio de Salud autoriza o rechaza la solicitud".

Con respecto a los establecimientos que solicitaron volver a clases presenciales en la capital provincial, esto debiese resolverse la próxima semana, ya que están a la espera de un informe que emitirá la Autoridad Sanitaria, que esta semana visitaría las instalaciones en cuestión.

"Nosotros esperamos que sea dentro de los próximos días, No debiese tomarse tanto tiempo, yo espero que haya algún pronunciamiento de la Autoridad Sanitaria de aquí al día lunes, y posteriormente a eso viene el pronunciamiento nuestro, con la aprobación o el rechazo de la solicitud", remató.

CONSULTA A APODERADOS

Si bien solo dos establecimientos educacionales han manifestado su interés de volver a las aulas, gran parte de los sostenedores están en proceso de análisis, y atentos a las disposiciones del Ministerio de Salud y Educación, así como también a la opinión de la comunidad educativa en pleno.

Es el caso de la Fundación Juan XXIII, que cuenta con ocho establecimientos educacionales (cinco en Los Ángeles, dos en Alto Biobío y uno en Huépil), con un universo que supera los seis mil 500 alumnos.

Raúl Galdamez, director de la entidad, sostuvo en conversación con Diario La Tribuna que "estamos haciendo análisis sobre cuál es la posición de los apoderados, no nos ha llegado aún el resultado final, pero podría estar la próxima semana".

Esto en alusión a una encuesta virtual dirigida a los padres, donde se les consulta si estarían dispuestos e enviar a sus hijos a clases presenciales y bajo qué contexto. Así también se tiene en consideración la situación de los docentes y sus posibilidades de retorno, siempre bajo la directriz de las indicaciones del Minsal y Mineduc.

Actualmente, dichos colegios están con teletrabajo, con "una modalidad asincrónica, es decir, una semana nosotros entregamos guías vía internet, material online o presencial, para llegar a todos nuestros alumnos, y a la semana siguiente lo que hacemos es retroalimentar a través de cápsulas o conexión online".

“Recalcar que el regreso va a ser voluntario, eso significa que el ministerio no está obligando, ni está tampoco presionando para que esa medida o esa resolución se tome”.



Fernando Peña,
seremi de Educación de Biobío.



LOS LANTÁNIDOS SE USAN EN LA MAYORÍA de los aparatos tecnológicos usados en la actualidad y en uno de los temas emergentes: la electromovilidad (Imagen: facebook BioLantánidos)

PARA SALIR DEL ESTIGMA DEL CARBÓN

Biobío entre las regiones con tierras raras que se pueden explotar y que son la base de la energía del futuro

El ministro de Minería, Baldo Prokurica dijo que en Chile actualmente existen unos 750 relaves con tierras raras que no han sido extraídas. Esto es como una caja de ahorro, una caja fuerte que tiene nuestro país.

En nuestra región ya se instaló la empresa de capitales peruanos Biolantánidos, la que según su información oficial comenzaría sus operaciones durante el segundo semestre de 2023, lo que ayudará además a terminar con el “estigma del carbón” que nos afecta.

Benjamín Ahumada A.
prensa@latribuna.cl

A través del sitio oficial del Ministerio de Minería, su titular, destacó el gran potencial de nuestro país en las denominadas “tierras raras”, que son minerales de intensivo uso en diversos equipos electrónicos y en tecnologías de punta, como la electromovilidad y la generación de energías renovables.

Esta materia prima, que está presente en la Región del Biobío tiene 15 elementos pertenecientes al grupo de los lantánidos (lantano, neodimio,

cerio, praseodimio, prometio, samario, europio, gadolinio, terbio, disprosio, holmio, erbio, tulio, iterbio y lutecio) más el itrio y escandio.

En síntesis “estos minerales tienen múltiples aplicaciones en los que destaca su utilización en el desarrollo de tecnologías modernas como la óptica, iluminación, pantallas LED, imanes permanentes y baterías portátiles. También se usa como catalizador en los procesos de refinamiento de petróleo, en la fabricación de cerámicas y en la industria militar”.

Pero la utilización de estos recursos no para ahí, pues también se usan en smartphones, televisores, parques eólicos, ampollitas de bajo consumo,

vehículos híbridos y fibras óptimas son una realidad gracias a estos minerales.

De esta manera, el ministro dijo que “el 90% del uso de las tierras raras se destina a electromovilidad y generación de energías renovables. Los autos eléctricos llevan 10 veces más tierras raras que los autos convencionales, y las turbinas eólicas son grandes consumidores de dicho material. Chile posee prospectos y proyectos importantes para la extracción de estos elementos en Atacama y Biobío”.

Además, Prokurica abrió el horizonte a los relaves mineros al indicar que “existen depósitos de tierras raras pero también hay un potencial interesante y sustentable en los relaves de la gran minería, que no ha sido explorado totalmente porque antes no tenían ningún valor. Esto permitirá una economía circular al extraer elementos de valor desde residuos de cobre”.

CAPITALES PERUANOS EN BIOBÍO

En la región del Biobío el tema no es nuevo, porque en la comuna de Penco la historia ya es conocida.

BioLantánidos es una empresa minera del Perú que busca extraer los lantánidos con el objetivo de favo-

recer la fabricación de los productos en nuestro país, según se desprende de su información en www.biolantánidos.com.

Durante la jornada, La Tribuna intentó contactar a la minera que registra dirección en Santiago, Región Metropolitana, pero fue imposible, sin embargo en su página web hay información que permite conocer que su periodo productivo comenzaría en el segundo semestre de 2023, siempre y cuando pase todos los protocolos medioambientales que establece la legislación chilena para estas faenas.

Así entonces, BioLantánidos informa que “construirá una planta de extracción de minerales de Tierras Raras (Lantánidos) en la Región del Biobío (Chile), que operará en base a altos estándares medioambientales, aportando al desarrollo de la región y el país de forma responsable con el entorno y las comunidades”.

Agregan que “será una de las operaciones más eficientes del mundo en la producción de HREE, críticas para la fabricación de automóviles eléctricos, híbridos y generación de energías renovables, y se espera que entre en producción el primer trimestre de 2023”.

Además, la empresa indica que “En BioLantánidos la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)

forma parte de nuestro ADN. Por ello, creamos un proceso de extracción de Tierras Raras sostenible y exclusivo que nos permite obtener un Concentrado de Lantánidos, nuestro producto, de excelente calidad con un bajo consumo de agua, energía y aditivos. Nuestro proceso usa aditivos amigables con el entorno”.

En tanto, en sus redes sociales, existe una completa descripción del trabajo realizado hasta ahora.

“El Proyecto BioLantánidos se ha desarrollado con una visión sostenible en todas sus etapas, con el fin de hacer un uso eficiente de los recursos críticos como el agua y la energía.

Para este propósito, el Proyecto ha creado un método de extracción de Tierras Raras único en el mundo, llamado Proceso Continuo y Cerrado de Desorción (CCLP, por sus siglas en inglés). Este método permite recuperar los minerales del grupo de los Lantánidos a un bajo costo y con un bajo uso de recursos, ya que tanto el agua como los aditivos utilizados en el proceso son recirculados.

El Proceso CCLP fue validado exitosamente en nuestra Planta Piloto de Pruebas, operada entre 2015 y 2018 con la finalidad de desarrollar un proceso de extracción de Tierras Raras eficiente y responsable con el entorno”, indican en su instagram.

ESFUERZOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DDHH

Mesa de reinserción social presentó una fuerte estrategia de vinculación en días de pandemia

El trabajo de Gendarmería ha sido fundamental para que la Seremi de Justicia y Derechos Humanos logre establecer los trabajos conjuntos entre el mundo público y el privado, cuyo objetivo es lograr concretar los cambios de quienes fueron reclusos.

En total son 235 cupos distribuidos en 15 cursos de formación en oficios que están contemplados para 2020, lo que triplica cobertura de 2019.

Benjamín Ahumada A.
prensa@latribuna.cl

La necesidad y obligación del Estado de buscar apoyo y crear conocimientos para los reos que desean la reinserción laboral y, en consecuencia la social, se ve reflejada en el trabajo de Gendarmería, que dependen del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Así y con un amplio margen de participantes ligados al mundo público y privado, se desarrolló vía Zoom la 2da sesión anual de la Mesa +R, organizada por la Secretaría Regional de Justicia y Derechos Humanos, en conjunto con Gendarmería Biobío y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence).

Los cerca de 30 intervinientes pudieron conocer los avances y cobertura del programa ministerial que, a pesar de la pandemia ha funcionado con la misma intensidad, incorporando a nuevos actores en tareas de colocación laboral.

El seremi de Justicia y DDHH, Sergio Vallejos, explicó que este es

un proyecto relevante para la cartera y que, a pesar del contexto de crisis sanitaria, se mantiene el foco para darle continuidad. “Este es un proyecto muy ambicioso y pretende abarcar a todas las personas que están privadas de libertad y quieren reinserirse. Partimos con 25 el primer semestre del 2019, subimos a 70 el segundo semestre de 2019 y para este año están preparados 235 cupos. Obviamente la pandemia nos impidió avanzar en la realización de estos cursos, sin embargo, hemos buscado la forma de seguir adelante con las capacitaciones y la colocación laboral”.

En tanto, el director regional de Gendarmería, coronel Diter Villarroel, acentuó que “el proyecto se ha instalado con fuerza en la región y ha consolidado el apoyo de un sector empresarial que tiene la llave para romper con el círculo de la delincuencia. Este año trae grandes sorpresas y se ha triplicado el número de cupos, distribuidos en siete rubros productivos que esperamos atiendan los requerimientos del mercado”, reforzó.

Destacan Social Ltda., Valmar,



LA REINSERCIÓN SOCIAL viene de la mano con la reinserción laboral.

Sigdo Kooper, Arauco, Mundo, fundación Somos Parte, CorpArauco, Cidere Biobío, Ayelén, Claro Vicuña, Alto del Valle Blanco, entre otros comprometidos con la reinserción. Asimismo, organismos de educación superior y formación técnica como la UCSC, US, Trainsmart, Corporación Cimientos de la CChC que participan activamente en la Mesa +R, y entidades públicas como Senda, Sernameg, Fosis, Sence y Gendarmería de Chile.

Prueba del interés por sumarse en la colocación laboral, es la empresa Eco-Chile, que impulsa un innovador modelo de economía circular (gestión sustentable de desechos), instalado en el barrio Boca Sur, de San Pedro de la Paz, bajo el nombre “La Casa de Diógenes”. Su gerente, Alejandro Trigo, mostró el impacto de un proyecto abocado al reciclaje de desechos que sirven como materia

prima para fabricar partes y piezas de la construcción. “Nuestra apuesta es por la inclusión laboral y en ese sentido hemos logrado un vínculo con Gendarmería. Las empresas deben creer y no tener miedo, porque las

personas lo único que quieren es salir adelante, trabajar. Entre más reciclamos y entregamos esta nueva industria a la inclusión, generamos menos pobreza para entregarle oportunidades a quienes lo necesitan”, concluyó.

“El proyecto se ha instalado con fuerza en la región y ha consolidado el apoyo de un sector empresarial que tiene la llave para romper con el círculo de la delincuencia”.

Diter Villarroel, director regional de Gendarmería.



REBAJA TARIFARIA

Acuerdo con Essbio permitirá bajar los precios a partir de 2021

La expectativa era alta y aunque ya se sabía el acuerdo, lo importante era confirmar los montos y lo que implica para el Estado un convenio que va en directo beneficio de los chilenos.

Así, fue el ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, el que en compañía del superintendente de Ser-

vicios Sanitarios, Jorge Rivas informó que la SISS y Essbio acordaron una rebaja del 1,3% a las tarifas máximas aplicables tras prorrogar el actual decreto tarifario por cinco años.

De esta forma, la disminución se hará efectiva a partir de septiembre de 2021.

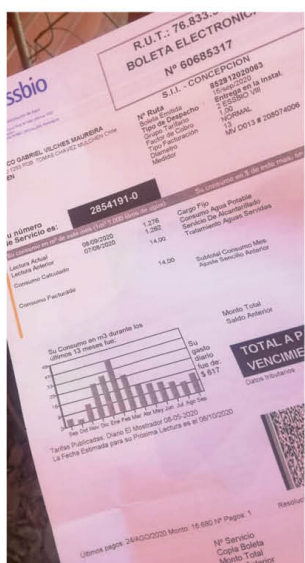
En paralelo y en el marco

de este proceso de acuerdo, la SISS y Essbio acordaron iniciar un proceso para incorporar nuevas inversiones en obras. La idea de esta última parte del acuerdo implica una nueva forma de hacer frente a la sequía extrema y compensar el costo en tarifa que representarán estas obras adicionales.

Así entonces, el gerente

general de Essbio, Cristian Vergara, señaló que “este acuerdo, demuestra que a pesar de los grandes desafíos operacionales y de costos que impone la sequía, la buena gestión de la compañía permite lograr eficiencias que son traspasadas a los clientes. A su vez y en acuerdo con la SISS, daremos inicio a un proceso

para incorporar una serie de inversiones muy necesarias para hacer frente a la sequía estructural que tenemos y que ya se está materializando con mucha fuerza en la región de O’Higgins, Ñuble y Biobío. De esta forma seguiremos promoviendo una gestión integrada e implementado medidas operacionales para garantizar la continuidad del suministro hoy y en el futuro”.



EL ACUERDO entra en vigencia en septiembre de 2021.

DE CORDILLERA A MAR

El 30 de septiembre se dará existencia formal a la Junta de Vigilancia del río Biobío

Con las escrituras de constitución y con los estatutos trabajados en estos dos años por los usuarios de la cuenca, se buscará hacer un uso sustentable del recurso hídrico.

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl

La emergencia sanitaria por el coronavirus no fue impedimento para que la Asociación de Canalistas Biobío-Negrete siguiera empeñada en trabajar para dar forma a un anhelo que se viene planteado desde principio de los años '90: crear la junta de vigilancia del río Biobío.

Se trata de una labor nada de sencilla. Es que la cuenca de ese curso fluvial es una de las más grandes del país. Nace en las lagunas Galletué e Icalma y termina en la desembocadura en Concepción, con más de 380 kilómetros recorridos desde cordillera a mar.

Aunque el Covid-19 supuso postergar reuniones agendadas con antelación con varios titulares de derechos sobre las aguas del río y sus afluentes, igualmente el miércoles 30 de septiembre ocurrirá un hito

relevante: se firmarán las escrituras de constitución con los estatutos trabajados en estos dos años por los usuarios de la cuenca.

De esta manera, formalmente existirá la junta de vigilancia que permitirá hacer un uso racional del recurso, con participación de todos aquellos con intereses sobre el agua disponible.

Juan Vallejos Carle, administrador de la Asociación Canal Biobío Norte, explicó que el desafío es “tener tuición sobre toda la cuenca, de punta a cabo, incluyendo a sus afluentes. Entonces, eso es una cosa que es tremendamente importante y que, en el futuro, nos permite hacer una gestión integrada de los recursos hídricos que es a lo que aspiramos”.

Y tiene una particularidad: su origen no está dada por una condición de crisis debido a la merma del agua disponible. “Debe ser de las pocas juntas de vigilancia, acaso no la única, que se forma de manera voluntaria”, destaca Carle.

La idea, explica, “viene de hace muchos años cuando se trató de formar pero la legislación, las circunstancias y poner a toda la gente de acuerdo, siempre fue un problema. Además, el proyecto de carreteras hídricas para sacar aguas del Biobío hacia el norte fue un gatillante de este proceso de formación de la junta de vigilancia”.

Es que, a su juicio, “estamos



DE CORDILLERA A MAR, el río Biobío recorre 380 kilómetros.

en un desamparo de que proyectos de ese tipo o de cualquier otro lleguen a sacar agua de la cuenca con los perjuicios para los usuarios y el medio ambiente. Hoy no hay una entidad que convoque a los usuarios de la cuenca”.

Sin embargo, Vallejos reconoce que aunque “tenemos un quórum muy alto en volumen de derechos de agua, aún no falta mucho avanzar en la cantidad de titulares de derechos de agua. Hay muchos pequeños titulares de derechos de agua, comunidades de agua constituidas hace mucho tiempo que funcionan y a veces no, algunas son muy precarias, otras son

más importantes pero que están metidas en todos los riachuelos de la cuenca y que debemos sumarlos”.

En ese sentido, señala que “si bien es cierto que nos falta el requisito de la cantidad de titulares de derechos de agua para lograr el 50% de los usuarios de la cuenca, a partir de un requisito establecido en el Código de Aguas para registrarnos, el nacimiento de este proyecto será con las escrituras de constitución y con los estatutos trabajados en estos dos años por los usuarios de la cuenca”.

De esta manera, añade, “tenemos serias aspiraciones en generar información que nos sirva

para dar conocimiento sobre lo que sucede en nuestros ríos, nieves, lagos, aguas subterráneas y con esos tomar acciones que vayan en la dirección correcta para proteger nuestro recurso”.

Es que, como señala, “por un lado, los regantes nos preocupamos de tener el agua en el verano, por otro lado, las hidroeléctricas les interesa tener agua cuando les pagan el mejor precio y generan de acuerdo a lo que a ellos les conviene. Lo mismo con la industria.”

Todo esto, que se hace de manera unisectorial, lo queremos abordar de una manera multisectorial para darle más sustentabilidad a la cuenca”.



LA IDEA ES ASEGURAR la disponibilidad del recurso a todos los usuarios de la cuenta del río Biobío.



“Tenemos serias aspiraciones en generar información que nos sirva para dar conocimiento sobre lo que sucede en nuestros ríos, nieves, lagos, aguas subterráneas y con esos tomar acciones que vayan en la dirección correcta para proteger nuestro recurso”.

Juan Vallejos Carle,
administrador de la Asociación Canal Biobío-Negrete.

SUMA UNA VEINTENA DE ACUSACIONES

La historia delictual del Pokémon: el asaltante de los taxistas

El hombre de 24 años suma, hasta ahora, un total de 19 atracos cometidos en contra de conductores del transporte público en la ciudad de Los Ángeles, gracias a la labor de la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Regional del Biobío.

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

No era muy astuto. Si hubo algo que permitió sumar más y más testigos en contra de "El Pokémon" fue que siempre actuó a rostro descubierto. De acuerdo a fuentes policiales, Claudio Aedo (24 años) no tomaba la precaución básica de resguardar su identidad y acometía en contra de sus víctimas con absoluto desparpajo.

Por eso, no sorprendió que en la jornada de ayer fuera formalizado de perpetrar siete robos con intimidación – lo que, en un lenguaje más coloquial, se conoce como asalto – los cuales fueron cometidos entre febrero y marzo de este año en distintos puntos de Los Ángeles.

Es que "El Pokémon", cuyo apodofo refiere a la moda de peinados que tuvo auge a fines de la primera década de este siglo, ya sumaba otras 12 acusaciones en su contra por delitos de la misma naturaleza: el total de imputaciones llega a las 19.

La seguidilla de atracos estuvo caracterizada por su sello de violencia y, aunque a veces obtuvo pingües

botines, le servían para saciar su adicción a las drogas duras, como la pasta base de cocaína.

En sus inicios, "El Pokémon" fue un ladrón de poca monta que se conformaba con robar las ruedas de repuesto o las radios de los automóviles. Como eran delitos de menor cuantía, salía rápidamente en libertad pero, a medida que iba adquiriendo experiencia, paulatinamente fue escalando a los atracos, con los taxistas como sus principales objetivos.

Sin embargo, debido a que no ocultaba su rostro, en más de una ocasión debió soportar una brutal golpiza propinada por los parientes de algunas de sus víctimas que lo reconocerían en la calle, lo perseguirían y le ocasionarían severas lesiones que lo tuvieron a mal traer.

En esta ocasión, eso sí, la tarea de perseguirlo penalmente por sus fechorías estuvo en manos del fiscal Carlos Díaz, de la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Regional del Biobío, quien recabó los antecedentes para formularle por los cargos a partir del relato de sus víctimas, principalmente conductores de vehículos de alquiler.



LOS TAXISTAS ERAN LOS PRINCIPALES objetivos delictuales de "El Pokémon" a quienes robaba dinero, celulares y especies de valor.

OBJETIVO: LOS TAXISTAS

El modus operandi de Aedo era idéntico: abordaba taxis, taxis colectivos o vehículos de aplicaciones móviles, como Uber. Una vez adentro, se acomodaba en el asiento trasero, sacaba un cuchillo e intimidaba al conductor de manera muy violenta. Les exigía todo el dinero en efectivo que tuviera a mano y también se apropiaba de sus especies de valor, como los teléfonos celulares. En una ocasión, tuvo la osadía de sacar al conductor del móvil y que-

darse con el vehículo.

El único matiz a la espiral delictual de "El Pokémon" era que, en varias ocasiones, fue acompañado por una mujer (su pareja), que también fue formalizada.

Con las pesquisas realizadas por efectivos de la Policía de Investigaciones, se obtuvieron evidencias y testimonios para vincular a Aedo a la serie de delitos.

Fruto de sus atracos, se estima que el hombre se habría apropiado de más de 700 mil pesos en dinero en efectivo, además de los celulares y otras especies.

El hombre ya estaba en prisión preventiva por la primera andanada de formalizaciones en su contra, también a cargo de la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía Regional, a consecuencia de su intervención en otros doce robos con intimidación.

Con los siete nuevos casos que le imputó el fiscal Carlos Díaz, llegan a 19 los hechos ilícitos en los que, según el persecutor penal, tuvo responsabilidad el acusado, no descartándose que se pudieran descubrir, durante el período de investigación, nuevos casos.

ORIUNDO DE LOS ÁNGELES

Prisión preventiva para gitano acusado de abuso sexual contra una niña

En el tribunal de San Javier fue formalizado el hombre oriundo de Los Ángeles, cuyo video cometiendo los ultrajes en medio de una fiesta familiar causó profundo repudio.

En prisión preventiva tras ser formalizado por el delito de abuso sexual en contra de una menor, quedó el gitano Marco Antonio Nicolich Aristich (43 años), quien tiene residencia en la ciudad de Los Ángeles y que prota-

gonizó un video ampliamente viralizado en las redes sociales en las recientes Fiestas Patrias que se observa su actuar delictual en contra de la pequeña.

El hecho, ocurrido en una fiesta familiar en la ciudad de San Javier, generó recha-

zo unánime al punto que esa misma publicación fue usada como medio de prueba para fundamentar la acusación en contra de esta persona.

Ya el lunes, el hombre fue ubicado en su domicilio en

la capital de la provincia de Biobío por parte de efectivos de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y de Menores (Brisexme) de la policía civil y conducido a la urbe maulina para su respectiva formalización.

Durante la audiencia de formalización de cargos realizada en la ciudad de San Javier, el fiscal Óscar Salgado consiguió no solo la medida de prisión preventiva en contra de Marco Antonio Nicolich y un plazo de investigar de 45 días, sino que también presentó cargos en contra de Yeny Jovanich como coautora del mismo ilícito ya que habría obligado a la menor a participar en el registro.



A TRAVÉS DE ZOOM, se realizó la formalización de cargos en contra de las dos personas.

En el caso de esta supuesta cómplice, el tribunal decretó la medida de firma quincenal, arraigo nacional y la prohibición absoluta de acercarse a la víctima.

Asimismo, el Juzgado de

Garantía de San Javier ofició al tribunal de familia de la ciudad de Talca para decretar medidas de protección en favor de la víctima, cuya residencia es la capital de la Región del Maule.

POR INVESTIGACIÓN EN ESTADOS UNIDOS

En Biobío confían que no exista daño en las exportaciones de berries a ese país

El seremi de Agricultura, Francisco Lagos, manifestó que hay que considerar que cuando no hay producción de arándanos en Estados Unidos, Chile está produciendo, vale decir, se trata de un mercado de contraestación.

Productores de berries locales indicaron que esperan que lo que ocurre actualmente con las exportaciones de países como Perú y México no pase en Chile, ya que, además el país ha diversificado su mercado de exportación.

Marisel Venegas
prensa@latribuna.cl

“Si bien, es cierto que el principal mercado de exportación de berries sigue siendo Estados Unidos, los mayores crecimientos en los últimos años estuvieron en Asia y Europa, donde se incorporaron nuevos consumidores. De hecho, hay que destacar que Chile sigue diversificando sus mercados”, indicó el seremi de Agricultura de la región del Biobío, Francisco Lagos.

Asimismo, apuntó que “las exportaciones de arándanos lideraron el sector agropecuario de la región del Biobío con ventas por sobre los 87 millones de dólares durante el 2019, según datos de Prochile, en base a las cifras del Servicio Nacional de Aduanas. Por eso, es relevante destacar que

desde ya se están tomando todos los lineamientos y resguardos sanitarios para la futura cosecha”.

El seremi de Economía realizó estas declaraciones al ser consultado por la situación y preocupación que ha manifestado la industria chilena de producción de berries, debido a que durante la semana pasada, la Oficina del Representante del Comercio de EE.UU. anunció que solicitará a la Comisión del Comercio Internacional de ese país, iniciar una investigación para determinar el daño que pueden estar causando las importaciones de arándanos a los productores de algunos Estados, según consignó el diario El Mercurio.

“De comprobarse el daño, se podrían imponer salvaguardias a los países que exportan esta fruta a Estados Unidos”, señaló Ronald Bown, presidente de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile (Asoex).

LA EXPECTATIVA LOCAL

Alejandro Villamán, quien representa a una empresa que exporta arándanos frescos, indicó que lo que ha salido en la prensa con respecto a esta situación que viven principalmente países como Perú y México, tiene que ver con un supuesto daño indirecto que podría sufrir Chile, pero que de todas maneras, ellos confían en que esto no suceda.

“Esta noticia está en desarrollo, ya que se está realizando un estudio por parte de organismos de Estados Unidos, que durará alrededor de 120 a 180 días, tiempo en el que se comprobará si las importaciones están afectando a los productores locales. Esta es una medida proteccionista del Gobierno de Estados Unidos y se origina específicamente en el arándano por los arribos de fruta peruana y mexicana” explicó el ingeniero agrónomo. El profesional destacó también que destacó que Chile ha enfocado sus esfuerzos en desarrollar el consumo y diversificar los mercados. En ese sentido, esta medida alude justamente a que Norteamérica no sea el único mercado al cual se exporten berries, no obstante, reconoció que sigue siendo el principal comprador con alrededor de un 52% de la producción chilena de arándanos.

“Hasta el momento no se ve un impacto directo en las exportaciones chilenas, porque la ventana de incubación que tenemos nosotros es diciembre, enero, y es justamente cuando Estados Unidos no está en producción” precisó.



ESTADOS UNIDOS sigue siendo el principal comprador del arándano fresco de Chile.



“Hasta el momento no se ve un impacto directo en las exportaciones chilenas, porque la ventana de incubación que tenemos nosotros es diciembre, enero, y es justamente cuando Estados Unidos no está en producción”

Alejandro Villamán, ingeniero agrónomo, representante empresa exportadora local.



“Si bien, es cierto que el principal mercado de exportación de berries sigue siendo Estados Unidos, los mayores crecimientos en los últimos años estuvieron en Asia y Europa, donde se incorporaron nuevos consumidores. De hecho, hay que destacar que Chile sigue diversificando sus mercados”.

Francisco Lagos, seremi de Agricultura de la región del Biobío.



EL COLEGIO LOS COPIHUES de Duqueco ha invertido cerca de 10 millones de pesos en las tablets para sus 54 alumnos.

EN LOS ÁNGELES

Escuela rural de Duqueco entregó tablets a todos sus alumnos para potenciar clases online

Se trata del establecimiento Los Copihues de Duqueco, desde donde argumentaron que esta medida es para que todos los estudiantes cuenten con la tecnología necesaria para potenciar sus aprendizajes.

Marisel Venegas
prensa@latribuna.cl

A causa de pandemia del coronavirus los establecimientos han tenido que instaurar las clases online como forma de aprendizaje, las que se ha visto potenciadas por las herramientas tecnológicas disponibles, sin embargo, no todos los estudiantes pueden optar por sus propios medios a esta tecnología, debido a la escasez de recursos con los que se solventan las familias.

La sostenedora del establecimiento Los Copihues de Duqueco, Berta Poblete, indicó que los 54 estudiantes con los que cuentan poseen su Tablet, instrumento que se compró con los fondos de la ley de Subvención Escolar Preferencial, más conocida por sus siglas como SEP. Esta medida de comprar las tablets para los alumnos, se implementó para que puedan aprender a distancia, ya que las clases ahora se realizan 100% online, debido a la pandemia.

La docente indicó que las tablets han sido de gran apoyo para los estudiantes, ya que los padres también se han acercado a la tecnología y apoyan

a sus hijos en el aprendizaje de los contenidos. “Entregamos estas tablets a todos los estudiantes, pensando en que sean un apoyo para ellos, debido a que poseemos alumnos con alto grado de vulnerabilidad, por lo que sabemos que sus familias no pueden costear estos gastos. De ahí nace la preocupación nuestra por otorgar esta tecnología necesaria para sacar adelante sus estudios” detalló la sostenedora.

LA CONEXIÓN A INTERNET

Berta Poblete también señaló que a los niños y adolescentes se les ha entregado un chip con internet, para que puedan conectarse a sus clases, ya que la mayoría vive en sectores que están alejados del establecimiento, y que por este concepto el gasto mensual es de aproximadamente 600 mil pesos. En cuanto a la adquisición de las tablets, la sostenedora dijo que son alrededor de 10 millones de pesos los que se invirtieron y que provienen del Estado, a través de la SEP.

“Tenemos alumnos que son de El Peral, Llano Blanco, etcétera, y ahí la conexión no siempre es la mejor por lo que también nos preocupamos de

eso, de que estos chips les funcionen como debe ser” precisó.

Berta Poblete añadió que constantemente están revisando la funcionalidad y eficiencia de las empresas proveedoras de internet, para brindar el mejor servicio posible de conectividad a los estudiantes.

LA EXPERIENCIA DE LAS FAMILIAS

María Ferreira tiene dos hermanos en el establecimiento de Los Copihues de Duqueco, y relató que ambos tienen sus tablets gracias a la inversión que se realizó en tecnología. En este sentido narró que esta herramienta ha sido de gran apoyo. “Mis hermanos están en segundo y en octavo básico, y para ellos ha sido muy positivo recibir este apoyo de

“

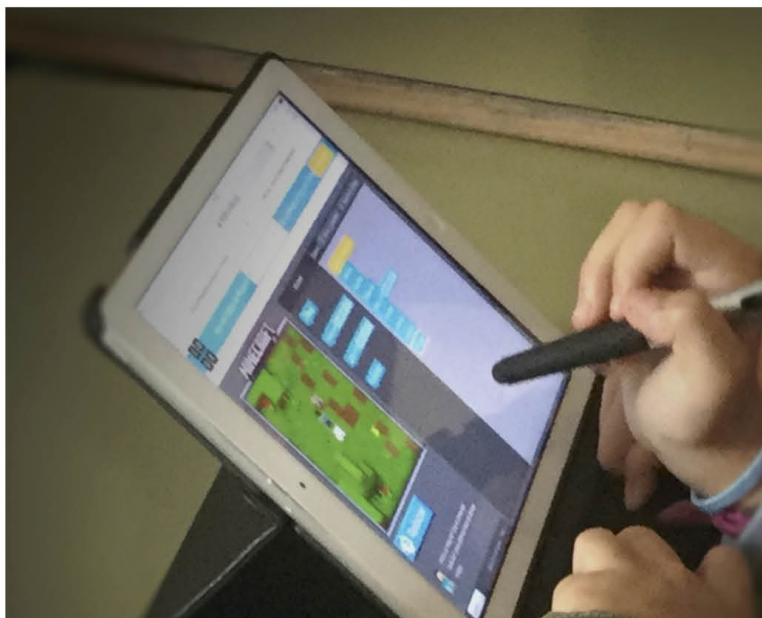
“Entregamos estas tablets a todos los estudiantes, pensando en que sean un apoyo para ellos, debido a que poseemos alumnos con alto grado de vulnerabilidad, por lo que sabemos que sus familias no pueden costear estos gastos. De ahí nace la preocupación nuestra por otorgar esta tecnología necesaria para sacar adelante sus estudios”.

Berta Poblete, sostenedora del establecimiento.

parte del establecimiento, ya que se pueden conectar sin problemas a sus clases online. Estamos contentos como familia por la llegada de esta ayuda y, además, porque nos facilitaron un chip con internet; entonces mis hermanos pueden conversar con sus profesores directamente si tienen dudas sobre las materias”.

María Eliana Sánchez, tiene dos nietos que estudian en este establecimiento, por lo que contó que se sienten apoyados con la entrega de estas Tablets, incluso, que les ha servido a ellos para conocer un poco más las tecnologías.

“Yo soy apoderada de uno de mis nietos y siento que estas tablets son muy útiles, porque a ellos les interesa conocer y explorar sus clases, navegar por internet y de esta forma aprenden ellos y nosotros como apoderados”.



Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE
MARCELA TRONCOSO ESCOBAR
 Especialista en Terapia Familiar y de Pareja
 Reserva de horas
 +569-94411318
 contacto@marcelatroncoso.cl
 www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO
PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA
 www.latribuna.cl
 Fono: 43-2311040
 Colo Colo 464, Los Angeles

CAB Licitaciones SpA

SANITIZACION Y DESINFECCIÓN A EMPRESAS, LOCALES, VIVIENDAS Y VEHICULOS

Atención a Nivel Nacional
 Personal Certificado y Productos con Registro en el Instituto de Salud Pública

Teléfono: +56971812758 - +56 9 5006 8519
 empresabrach.la@gmail.com

REABRIMOS
CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.
 Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
 hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617 +56 9 78978632

Más información en Colo - Colo 464 Los Angeles / teléfono 43 2311040

\$ Avisos Económicos

EXTRACTOS

NOTIFICACIÓN

EXTRACTO: Juzgado de letras y Garantía de Nacimiento, ubicado en calle Prieto N° 401 de esta ciudad, en causa Rol C-189-2018, caratulados "BANCO DE CHILE con SALAZAR" ordenó subastar el día 6 de octubre del año 2.020, a las 12:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, los siguientes inmuebles: A) Lote N° 7 del Proyecto de Parcelación Rihue, comuna de Negrete, con una superficie de 5,285 hectáreas, con los siguientes deslindes especiales: NORTE, con doña Patricia del Pilar Bizama Henríquez, en 669 metros; SUR, con parcela San Gabriel de Rihue en 669 metros; ORIENTE, con camino público en 79 metros; y PONIENTE, con parcela N° 12 en 79 metros. El título de dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre de doña DANIELA ALEJANDRA SALAZAR BIZAMA a fs. 167 N° 146 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Nacimiento correspondiente al año 2018. Rol de avalúo N° 71-202; B) Lote o Hijueta 1, de la parcela N° 7, del Proyecto de Parcelación Rihue, ubicada en la Provincia de Bio Bio, comuna de Negrete, de una superficie de 5.18 hectáreas que tiene los siguientes deslindes particulares: NORTE, en 70.80 metros con camino público que lo separa de parcela 8; SUR, en 70.80 metros con Asentamiento San Gabriel; PONIENTE, en 745 metros con camino público que lo separa de parcela 10; y ORIENTE, en 720 metros con lote 2 de la misma subdivisión. El título de dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre de la SOCIEDAD AGRÍCOLA BIZAMA Y SALAZAR LIMITADA a fs. 165 N° 144 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Nacimiento correspondiente al año 2018. Rol de avalúo N° 71-372. Los mínimos para las posturas serán los siguientes: Respecto al inmueble individualizado en la letra A) la suma \$79.691.759.- Respecto al inmueble individualizado en la letra B) la suma \$98.937.306.- Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para cada inmueble, mediante vale vista a la orden del Juzgado de letras y Garantía de Nacimiento, la que será imputada al entero del precio. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal. (29838).-

EXTRACTO: Juzgado de letras y Garantía de Nacimiento, ubicado en calle Prieto N° 401 de esta ciudad, en causa Rol C-1324-2020, "BANCO DE CHILE con PALMA Y WENTEN LTDA" se dispuso notificación por avisos a don MARTÍN ADOLFO PALMA GAVILÁN, Rut 12.140.364-1, por sí y en representación de la sociedad PALMA Y WENTEN LTDA. Rut 76.243.392-3, lo siguiente: EN LO PRINCIPAL, deduce demanda de cobro de pesos en juicio ordinario; PRIMERO OTROSÍ, acompaña documentos bajo apercibimiento legal; SEGUNDO OTROSÍ, acredita personería con documentos que acompaña; TERCER OTROSÍ, hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$4.924.747, suma a la que hay que agregar y calcular los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Los suscriptores liberaron al Banco de la obligación de protesto. VI. Las partes pactaron igualmente que las obligaciones derivadas de los pagarés tendrían el carácter de indivisible pudiendo el banco cobrarlas íntegramente a cada uno de los herederos o sucesores a cualquier título, en los términos que establece los artículos 1526 N° 4 y 1528 del Código Civil. VII.- En el presente caso venimos en demandar las acciones derivadas de este mutuo o préstamo de dinero de acuerdo a los artículos 2196 y siguientes del Código Civil. Según el Art. 2196 del Código Civil, el mutuo o préstamo de consumo, es un contrato "en que una de las partes entrega a la otra cierta cantidad de cosas fungibles, con cargo de restituirlas tantas del mismo género y calidad. Luego, el Art. 2197 del Código Civil que el mutuo se perfecciona solo por la tradición, esto es, la entrega de los dineros, entrega que el Banco de Chile efectuó a cabalidad tal como se ha indicado anteriormente en esta demanda. POR TANTO, en mérito de lo expuesto y de lo dispuesto en los artículos 253 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; artículos 2196 y siguientes del Código Civil y demás disposiciones legales pertinentes; RUEGO A SSA., se sirva tener por interpuesta demanda de cobro de pesos, en juicio ordinario de menor cuantía, en contra de la sociedad PALMA Y WENTEN LIMITADA, representada legalmente por don MARTÍN ADOLFO PALMA GAVILÁN, ambos ya individualizados, il.- Dicho pagaré fue suscrito por la cantidad de \$13.824.960.-, por concepto de capital, más una tasa de interés del 1,19% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 11 cuotas, iguales, mensuales y sucesivas de \$1.274.115 cada una de ellas, venciendo la primera el 5 de mayo de 2016 y a partir de esta, las cuotas siguientes vencerán sucesivamente con la misma periodicidad y valor antes indicado. Más una cuota de \$1.274.113, que se pagara el día 5 de abril de 2017. III.- Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de

REMATES

NOTIFICACIÓN: En causa rol V 282 -2019, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1518, de 29 de noviembre de 2019, para ejecución obra "SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL CHACAYAL NORTE SUR COMUNA DE LOS ANGELES, REGIO DEL BIO BIO", comuna de Los Angeles, lote 1, a nombre VICAVA PASTORINI JUAN, rol avalúo 1530-132, de 360 m2, suma consignada \$ 1.216.975. - Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.-El Secretario. (29852)

REMATE: 1° Juzgado de Letras de Los Angeles, ubicado en calle Valdivia N°123 de esta ciudad, en causa Rol C-3158-2018, caratulados "BANCO DE CHILE con RODRIGUEZ" ordenó subastar el día 1° de octubre del año 2020, a las 11:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, el inmueble denominado El Carmen, compuesto por dos lotes "a" y "b" ubicado en el lugar Tinajón, de la comuna de Quilleco, hijuela N° 4, que tiene una superficie aproximada de 17,28 hectáreas y deslinda: LOTE "A" de una superficie aproximada de 2,44 hectáreas. NORTE, sucesión María Jose Hermosilla, separado por cerco; ESTE, camino vecinal que lo separa del lote "B" de la hijuela N° 3 de Renato Marcial Jara Clause y del lote "B" de la misma propiedad; SUR y OESTE, Jorge Pezoa, separado por cerco. LOTE "B" de 14,84 hectáreas. NORTE, lote "B" de la hijuela N° 3 de Renato Marcial Jara Clause, separado por cerco; ESTE, Río Cañicura; SUR, Luis Gangas Jara e Hijueta N° 5 de Hilda Rosa Jara Clause, separado por cerco; OESTE, camino vecinal que lo separa del lote "A" de la misma propiedad. El título de dominio sobre este inmueble rola inscrito a fs. 7019 N° 4810 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Angeles correspondiente al año 2018. Rol de avalúo N° 504-71, Quilleco. El mínimo para la subasta será la suma de \$29.659.500, que deberá pagarse dentro del plazo de 5 días. Todo postor deberá rendir caución por un valor equivalente al 10 % del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, la que será imputada al entero del precio. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal. Jose Agustin Torres Fuentes. (29828).-

NOTIFICACIÓN: En causa rol V 282 -2019, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1518, de 29 de noviembre de 2019, para ejecución obra "SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL CHACAYAL NORTE SUR COMUNA DE LOS ANGELES, REGIO DEL BIO BIO", comuna de Los Angeles, lote 1, a nombre VICAVA PASTORINI JUAN, rol avalúo 1530-132, de 360 m2, suma consignada \$ 1.216.975. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.-El Secretario. (29852)-)

★ Destacados

CONDominio PLAZA SAN MARCOS
 310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts.²
 Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES
 www.amaco.cl

LIQUIDACIÓN DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDOS BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
 www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N° 68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia Genilez, Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:
 Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
 Puroquía Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
 Margarita Pocarobba Almagro 1120 F. 2362382

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

¡Pá' se paga hoy! VISA Mastercard Amex

PUBLIQUE
 SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Angeles

Clasificados

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina. ☎956314376

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. ☎972217001

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef. ☎953428407

SE OFRECE ENFERMERA para cuidar enfermos de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎965930912

SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata. ☎942407629

SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa. ☎933940828

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, conocimientos en contabilidad y computación. ☎950560178

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. ☎987703988

SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones. ☎9641136790

Empleos Buscan

SE OFRECE GUARDIA con experiencia en hospital de Angol y curso OS-10. ☎965103279

SE OFRECE ASESORA de hogar de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs, con experiencia en cuidado de niños. ☎954490399

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina, o en casa particular. ☎956337749

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, con curso de geriatría, con experiencia, puede ser de 15:00 a 20:00 hrs. ☎988116285

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo, cuidar niños o adulto mayor, por medio día. ☎976681654

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, o como asesora de hogar. ☎947376408

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de limpieza (con experiencia), o como vendedora, enseñanza media completa, disponibilidad inmediata. ☎962769366

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como garzona, ayudante de cocina, hacer aseo en oficina, asesora de hogar, de lunes a viernes o 3 veces en la semana de 09:00 16:00 horas ☎948483673

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como cajera, atención a público, vendedora, etc. Técnico en administración de empresas, disponibilidad inmediata. ☎971012013

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia, con título de técnico en trabajo social, para trabajar en el área de supermercados, con experiencia. ☎947995074

Servicios

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc. ☎989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña. ☎959245328

SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general. ☎964664569

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. ☎936529597

SE OFRECE MAESTRO pintor, en general. ☎982306419

SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior. ☎965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de gravillado, reparación de techo en general. ☎9462668805

SE OFRECE GÁSFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinajas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. ☎962619785

SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎964664569

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. ☎9462668805

Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎979734052

SE VENDE COLCHÓN 1^{1/2} plazas Termiflex, \$25.000.-. ☎959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-. ☎972047447

SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegio, \$5.900/c/u. ☎977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎962625715

SE VENDE SITIAL valor \$30.000.-. ☎963120748

SE VENDE GANSOS chinos \$30.000.- c/u, paños \$22.000.- c/u, y aros chilotos \$5.000.- el kilo. ☎989328312

SE VENDE ROPA de dama y de varón (diferentes tallas), valores conversables. ☎977576698

SE VENDE BUZOS de colegio Adventista, tallas 8 y 10, valor conversable. ☎965780298

SE VENDE MÁQUINA para fumar, de 16 litros \$25.000.-. ☎973127799

DURO GOLPE

Deportes Iberia no pudo y cayó de local 2-0 ante Recoleta

La azulgrana no pudo conseguir el triunfo de local, mostrando inconsistencias en el ataque. Nuevamente el gol no apareció.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

El Estadio Germán Becker de Temuco, fue el reducto deportivo encargado de recibir la segunda fecha correspondiente a la Segunda División del Fútbol profesional en Chile, donde sin público en las galerías se enfrentó defendiendo la localía Deportes Iberia ante Recoleta.

Esta liguilla por el ascenso se disputará en 22 fechas, en un campeonato corto que definirá un único campeón.

Los elencos pisaron el césped del coliseo deportivo bajo la consigna de ganar o ganar, ya en sus primeros encuentros del debut ambos cayeron por la cuenta de 2-1, siendo esta la instancia idónea para levantar la cabeza y remontar anímicamente.

En los albores del encuentro, el panorama fue distinto a lo habitual ya que no estaba la hinchada palpitante en las gradas, el estadio vacío sin duda le dio una tensión especial al encuentro.

Con un juego rígido y marcado por el balón disputado en medio campo, el equipo angelino comenzó jugando proyectándose hacia las bandas principalmente gracias al excepcional juego del lateral Fernando Quiroz. Ejerciendo gran presión que en el minuto 9 de juego marcó presencia en el arco rival con un remate de Lucas Fierro, que puso en alerta



DEPORTES IBERIA buscará de visita lograr levantar cabeza en este torneo de 22 fechas. (Créditos: Livio Silva Veloso)

al meta argentino Manuel García.

Un gran comienzo sin duda para la escuadra azulgrana que vería truncado su gran inicio por un dudoso penal cobrado por el juez del encuentro Rafael Troncoso a favor de la visita, cuando cayó en el área el jugador Matías Rubio extremo izquierdo, hijo del histórico nacional Hugo Rubio.

Quién fue el encargado de poner desde los doce pasos el 1-0, de forma prematura a los 15 minutos de partido.

Esta situación desconcentró a los dirigidos por Jorge Contreras quienes no pudieron demostrar, un sólido juego ofensivo la restante media hora de partido.

Centrándose principalmente en el juego por las bandas los jugadores iberianos atacaron reiteradas ocasiones el área rival sin embargo no lograron la consistencia

necesaria, donde el paraguayo Arnaldo Castillo y el nacional Lucas Fierro, vieron pasar en reiteradas ocasiones el gol.

Se estaba por escapar el primer tiempo con la esperanza de lograr el empate en el segundo periodo, sin embargo en la prórroga, minuto 47, nuevamente el árbitro hizo sonar su silbato levantando el brazo y apuntando al área azulgrana un nuevo penal.

Desentendimientos en la defensa de la escuadra de la "I" gatillaron en este lapidario cobro, balón que fue definido por el jugador de Recoleta Gerson Acevedo.

El resto del encuentro fue historia, Iberia no logró remontar atacando muchas más veces que el rival, teniendo más de cinco tiros de esquina pero no logrando encontrar el gol. En contrastes el rival se enfocó en defender y aprovechar el contragolpe, bajo esta

dinámica sonó el silbato que dio término a un partido que dejó con un amargo sabor de boca a los angelinos.

REFLEXIÓN

Respecto a esta dura derrota el director técnico de Deportes Iberia Jorge Contreras señaló que "nos vemos con una segunda derrota que lógicamente preocupa mucho y que no nos permite llegar a buenos términos con el funcionamiento del equipo. Tuviéramos la iniciativa fueron dos penales lamentables, el primero no lo fue para nada donde Rubio se deja caer en el área".

Al ser consultado por la falencia de gol teniendo un gran apoyo por las bandas donde existen balones que alimentan a la delantera, sin embargo esta no logra conectar ni concretar, el histórico futbolista aseveró que:

"Vamos a tener que tra-

DEPORTES IBERIA	VS	DEPORTES RECOLETA
12- Elías Hartard (C) 28- Marcelo Flores 18- Ítalo Pizarro 25- Jorge González 22- Lucas Fierro 8- Gabriel Castillo 9- Arnaldo Castillo (EXT) 4- Gonzalo Mosquera 7- Fernando Quiroz 13- Luciano Vargas 16- Matías González		1- Manuel García (EXT) 4- Vicente Starikoff 18- Julio Medel 11- Ignacio Ayala 27- Gonzalo Mura 21- Gerson Acevedo 30- Ángel Rojas 20- Gonzalo Tapia 10- Joaquín Romo 7- Matías Rubio
Director Técnico: Jorge Contreras		Director Técnico: Felipe Núñez
GOLES: 0		GOLES: 2 Matías Rubio Min 15 Penal Gerson Acevedo Min 47 Penal

bajar en ello con mucha paciencia, no hemos sido efectivos deberemos buscar otras variantes. Tendremos que buscar un esquema donde podamos tener la calma necesaria y encontrar el gol, netamente nos está pasando eso".

Deportes Iberia tendrá que enfrentarse en la próxima fecha a Independiente de Cauquenes el martes 29 de septiembre en calidad de visitante. Encuentro clave para comenzar a repuntar en la tabla de posiciones ante un viejo conocido.

EN HUÉPIL Y POLCURA

Inauguran dos modernas multicanchas en comuna de Tucapel

Las obras fueron financiadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional Subdere de Biobío con recursos que superaron los \$100 millones.

Dos multicanchas se inauguraron recientemente en la comuna de Tucapel; una en Villa Los Castaños, de Huépil; y otra en la localidad de Polcura. Los actos de inauguración contaron con la presencia de la encargada regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), María Bélgica Tripailaf; el diputado Iván Norambuena; y el administrador de la Municipalidad de Tucapel, Francisco Dueñas, quien representó en la ocasión al alcalde Jaime Veloso Jara.

Dueñas indicó que, de acuerdo a los lineamientos de la actual gestión, “el trabajo municipal no termina en los barrios con la cons-



AMBAS MULTICANCHAS SE CONVERTIRÁN en espacios de esparcimiento para niños, jóvenes y adultos cuando las condiciones sanitarias así lo permitan.

trucción de las viviendas, pues continúa con el equipamiento comunitario”.

La encargada regional de la Subdere, María Bélgica Tripailaf, en tanto, valoró el trabajo mancomunado con los profesionales de la Municipalidad y la comunidad, que permitió el finan-

ciamiento gubernamental para ambas iniciativas.

La estructura deportiva de Villa Los Castaños cuenta con cancha de pasto sintético, cierre perimetral e iluminación LED, permitiendo que se pueda disfrutar de día y de noche del espacio comunitario.

Yessica Sandoval, presidenta de la Junta de Vecinos del sector, agradeció la concreción de las obras y valoró el trabajo conjunto con la Municipalidad, que se tradujo en la construcción de un recinto que prestará un enorme servicio a la comunidad.

-En el caso de Polcura, el recinto deportivo está destinado para la práctica del fútbol, tenis y otros deportes, y se ubica a un costado de la Escuela Los Avellanos.

-En Villa Los Castaños en Huépil la estructura deportiva cuenta con cancha de pasto sintético, cierre perimetral e iluminación LED, permitiendo que se pueda disfrutar de día y de noche del espacio comunitario.



“El trabajo municipal no termina en los barrios con la construcción de las viviendas, pues continúa con el equipamiento comunitario”.

Francisco Dueñas, administrador de la Municipalidad de Tucapel.

MULTICANCHA DE POLCURA

En el caso de Polcura, el recinto deportivo está destinado para la práctica del fútbol, tenis y otros deportes, y se ubica a un costado de la Escuela Los Avellanos. Está equipado con pasto sintético, sistema de drenes y cierre perimetral y desde ahora podrá ser usado, no sólo por alumnos de la escuela, sino que también por los vecinos del sector.

Como sucede con todos los espacios deportivos de la comuna, esta multicancha obedece a un plan diseñado por el alcalde Veloso, junto a la Secretaría Comunal de Planificación, con el objetivo de dotar a todas las localidades del territorio con recintos que permitan el sano esparcimiento de niños, jóvenes y adultos, cuando las condiciones sanitarias así lo permitan.

Juan Soto, dirigente deportivo y representante de la comunidad en el acto, agradeció la concreción de la obra, que permitirá, según sus palabras, ayudar a la juventud a enfocarse en actividades sanas y beneficiosas para la salud.

Ambas Multicanchas fueron financiadas por la Subdere e involucraron montos por más de 100 millones de pesos.



PRECEDENTE JUDICIAL

Corte ordenó a AFP Modelo entregar totalidad de fondos a afiliado con enfermedad irreversible

El funcionario público de 61 años posee un total de \$168 millones acumulados en su cuenta.

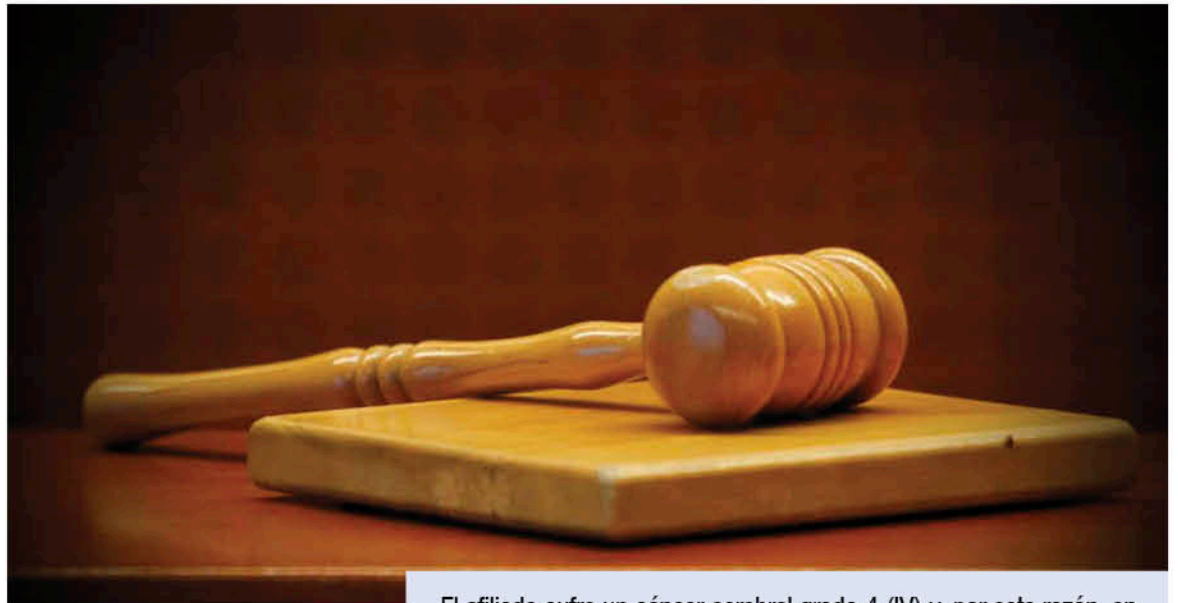
Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

El fallo de la Segunda Sala del tribunal de alzada establece que Mauricio Brunetti -quien sufre de un cáncer cerebral- ingresó al sistema en 1986 y acumuló un monto de 168.935.013 pesos acumulados, los que tendrán que ser entregados en su totalidad.

La decisión judicial señala que el afiliado "alega la existencia de urgentes y onerosos tratamientos médicos que debe soportar debido a estar pade-

ciendo una enfermedad irreversible y que tendría escasas posibilidades de sobrevivir a esa afección de su salud, haciendo inviable su derecho a obtener algún tipo de beneficio de seguridad social".

"La necesidad de analizar aquellas circunstancias de gravedad y urgencia aparecen debidamente satisfechas en este caso, ya que frente a la necesidad de tratamientos médicos que aparecen como imprescindibles ante la gravedad del diagnóstico médico, generalmente de alto costo, no satisfechos por el ente estatal", agrega el documento judicial.



EL TRIBUNAL DE ALZADA estableció bajo una decisión dividida, un actuar arbitrario por parte de AFP Modelo, la recurrida, al denegar el giro íntegro de los ahorros.

El afiliado sufre un cáncer cerebral grado 4 (IV) y, por esta razón, en el dictamen se detalla que la solicitud se basa en "la existencia de urgentes y onerosos tratamientos médicos que debe soportar debido a estar padeciendo una enfermedad irreversible y que tendría escasas posibilidades de sobrevivir a esa afección de su salud".

CRISIS POR CORONAVIRUS

Comandante en jefe de la Armada fue diagnosticado con Covid-19

El almirante Julio Leiva participó el fin de semana en las celebraciones de Fiestas Patrias junto a otras autoridades.

La Armada de Chile confirmó que el comandante en jefe de la institución, el almirante Julio Leiva Molina, fue diagnosticado con Covid-19.

Mediante un comunicado, la institución uniformada indicó que el diagnóstico se produjo

luego de un examen PCR preventivo realizado a la autoridad, agregando que se hizo "previo a una Comisión del Servicio a la zona Sur, examen que arrojó resultados positivos el día de hoy".

La Armada indicó que ya se realizaron los contac-

tos con quienes estuvieron con el almirante Leiva, "como lo establecen los protocolos de salud" para asegurar la trazabilidad.

"El comandante en Jefe de la Armada se encuentra asintomático y en buen estado de salud, y cumpliendo sus funciones con la modalidad de teletrabajo desde su hogar en la ciudad de Viña del Mar", según señaló la institución.

Cabe mencionar que la autoridad estuvo presente el fin de semana recién pasado en las actividades oficiales por las Fiestas Patrias que se desarrollaron en la Escuela Militar, específicamente el día 19 de septiembre, donde en fotos se vio junto al general director de Carabineros, Mario Rozas, y el contralor general de la República, Jorge Bermúdez.



LEIVA TENÍA PLANEADO viajar a Puerto Montt para participar de una Comisión del Servicio a la zona Sur.

MANIFESTACIÓN LABORAL

Trabajadores del Metro de Santiago "funaron" a Presidente Piñera por condiciones sanitarias y despidos

Un grupo de trabajadores de Metro llegó hasta el frontis del edificio corporativo de la empresa para manifestarse por los masivos despidos que se han realizado en los últimos meses.

El hecho ocurrió durante la actividad en la que el propio Mandatario anunció el comienzo de la operación de la red completa, la que estuvo interrumpida

después de los ataques que se realizaron a algunas estaciones durante el estallido social de octubre de 2019.

La cara del Presidente cambió varias veces de expresión, mientras intentaba hacerse oír por las personas que estaban en la actividad, sin que pasaran inadvertidos los gritos de los trabajadores que además reclamaron que por primera vez en la historia

de la empresa, se les impedía el ingreso al edificio corporativo.

Eric Campos, presidente del sindicato de Metro indicó al respecto que "queremos que la crisis no la sigan pagando los trabajadores aquí no se dice que se abre con 1.500 trabajadores subcontratados menos, hoy es más inseguro que antes de la pandemia ingresar al Metro".



REPRESENTANTES de los funcionarios se ubicaron en las afueras del edificio corporativo.

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Los Incas
entre Los Mayas y Los Apaches,
Villa Las Américas

Farmacia de Turno

Salcobrand
Colón 412

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 5° 20°			
HOY 6° 21°	1° 18°	6° 20°	6° 16°
Mañana 7° 15°			

Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: Cupido puede ayudar en temas del amor, pero es usted quien debe abrir su corazón. SALUD: Sea prudente y evite qué aumente su nivel de colesterol en la sangre. DINERO: Dejarse llevar por el orgullo puede llevarle a cometer un grave error en su trabajo, tenga cuidado. COLOR: Rojo. NÚMERO: 4. 21 de marzo al 20 de abril.</p> <p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: Cuidado con subestimar a su pareja, tal vez sus intenciones no sean malas, pero de una u otra forma puede terminar sufriendo. SALUD: Ponga atención a los problemas coronarios, cuidado. DINERO: Trate de no aumentar sus gastos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 5. 21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: No base sus relaciones afectivas solo en un tema sexual. SALUD: Es importante que destine tiempo para realizar actividades que le distraigan. DINERO: Enfoque de mejor manera tus competencias para aprovecharlas mejor. COLOR: Azul. NÚMERO: 9. 21 de mayo al 21 de junio.</p> <p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: No tenga temor de pasar una temporada en soledad, eso le permitirá ver mejor dentro de su corazón. SALUD: Cuidado si pretende hacer deporte, no olvide las medidas de protección. DINERO: Así como aparecerán los problemas llegarán las soluciones. COLOR: Beige. NÚMERO: 12. 22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: No desperdicie la oportunidad que la vida nuevamente pone frente a usted. SALUD: Evite estar pasando rabias ya que le hace muy mal. DINERO: Postergar las deudas para el próximo período no será lo mejor. Trate de ponerse al día ahora. COLOR: Gris. NÚMERO: 21. 23 de julio al 22 de agosto.</p> <p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: Piense muy bien las cosas antes de tomar una decisión que involucre a su corazón. SALUD: Cuidado con estar consumiendo altos niveles de azúcar, evite el riesgo de una diabetes. DINERO: Salga a buscar una nueva oportunidad de trabajo. COLOR: Plomo. NÚMERO: 13. 23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Puede estar mirando a la persona equivocada ya que puede ser un lobo vestido de oveja. SALUD: Busque la forma de bajar un poco el ritmo que lleva o puede terminar colapsando. DINERO: Tome decisiones ya o la oportunidad será desaprovechada. COLOR: Marengo. NÚMERO: 22. 23 de septiembre al 22 de octubre.</p> <p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: Respetar a las personas con compromiso es importante ya que tarde o temprano el destino puede pasar factura. SALUD: Ser una persona positiva favorece mucho a que le condición de salud sea excelente. DINERO: Organice bien lo que les resta de mes. COLOR: Café. NÚMERO: 15. 23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: No todo lo que ocurre es malo, cada cosa en su vida le ayudará a ser una mejor persona en el futuro. SALUD: No debe agotarse más de la cuenta, ahorre algo de energía. DINERO: Un buen futuro dependerá 100% de su empeño. COLOR: Verde. NÚMERO: 27. 23 de noviembre al 20 de diciembre.</p> <p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: Levante la cabeza y salga adelante, no se amargue por una desilusión. SALUD: Es recomendable chequee su condición de salud con el médico. DINERO: Los caminos se irán despejando para así obtener los resultados que anhela. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 11. 21 de diciembre al 20 de enero.</p>	<p>♒ ACUARIO</p> <p>AMOR: Dejar la soledad depende completamente de la disposición que tenga con la persona que se acerque. SALUD: No debe olvidar cuidarse día a día para evitar contagiarse. DINERO: Los resultados no serán instantáneos, pero llegarán. COLOR: Blanco. NÚMERO: 19. 21 de enero al 19 de febrero.</p> <p>♓ PISCIS</p> <p>AMOR: Hay personas cerca de usted que darían todo lo que fuera por poder estar a su lado. SALUD: no vale la pena que se estrese más de la cuenta ya que le hace muy mal a su recuperación. DINERO: Busque el modo de desarrollar más sus habilidades. COLOR: Lila. NÚMERO: 5. 20 de febrero al 20 de marzo.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Toda tu confianza
es el poder
que nos mueve

PUBLICA TUS AVISOS
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN

CONTACTANOS

Publicidad@latribuna.cl

+569 42577870

 **97.5 fm**
San Cristóbal | Los Ángeles

La Tribuna